



FICHA TÉCNICA

Ziflor Fenac

SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: ZIFLOR FENAC

Clasificación farmacológica: Antimicrobiano – Antiinflamatorio – Analgésico – Antipirético.

Forma Farmacéutica: Solución inyectable.

Especies indicadas: Bovinos y porcinos.

Vías de administración: Intramuscular, preferentemente en la tabla del cuello.

SECCIÓN 2: Composición

<i>Cada 100 ml contiene:</i>	
Florfenicol	30 g
Diclofenac	3,75 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

SECCION 3: Indicaciones

Está indicado para el tratamiento de afecciones causadas por gérmenes sensibles al florfenicol. Enfermedades infecciosas del aparato respiratorio. Diarrea de los terneros. Pietín (renguera).

La incorporación de Diclofenac en la formulación lo convierte en un potente agente antiinflamatorio, analgésico y antipirético.

SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

No administrar en hembras en gestación y en machos que se utilicen con fines reproductivos.

No utilizar en animales hipersensibles al principio activo y/o excipientes.

No aplicar en pacientes con insuficiencia hepática, renal y úlceras gastrointestinales.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



FICHA TÉCNICA

Ziflor Fenac

En bovinos no aplicar más de 20 ml en cada punto de inyección.

En porcinos no aplicar más de 10 ml en cada punto de inyección.

RESTRICCIONES DE USO: No utilizar en vacas lecheras en producción. Deben transcurrir 28 días entre el último día del tratamiento y el sacrificio del animal para consumo humano.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Amarillo.

Aspecto: Solución límpida y cristalina.

SECCION 6: Presentaciones

100 ml.

SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

La dosis por aplicar es de 1 ml de Ziflor Fenac cada 15 kg de peso vivo. Corresponde a la aplicación de: 20 mg de florfenicol por kg de peso vivo. 2,5 mg de diclofenac (Diclofenaco) por kg de peso vivo. Se recomienda repetir el tratamiento a las 48 horas de la primera aplicación. Esta dosis es orientativa y puede modificarse según criterio del profesional actuante (practicante).

SECCION 9: Conservación

Conservar en un lugar fresco, entre 4° C y 30° C y al abrigo de la luz solar directa.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 06-239
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal